



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N°_9118_/

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS LUIS EDGARDO OPORTUS OPITZ.

Laja, 17 de Noviembre 2016.

VISTOS:

- 1) Memo N° 67 Jefe Equipo Comunal Prodesal Laja a Contraparte Municipal, en el cual solicita realizar las gestiones para contratar Médico Veterinario.
- 2) Orden de Pedido N° 141 de fecha 22.09.2016, de la Dirección de Secplan
- 3) D.A. N° 8395 del 1-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato a Honorarios de Luis Edgardo Oportus Opitz, de fecha 17.11.2016 RUT N°
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origina el presente decreto con imputación a la cuenta 21.04.004 Sp 4 cc 800101, previa presentación de boleta, visada por el Director de Secplan Comunitario o quien la subrogue.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- Dirección Control
- SECPLAN
- Archivo SSMM ✓



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE